Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 2

2252/2017 “AFIP - DGI c/ SARAVIA PEREZ RAMIRO IGNACIO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.”

///ñor Juez, llevo estos autos a despacho de S.S. informando que la carta documento de fs. 10/11 por la que la actora procedió a notificar a la demandada la estimación administrativa de honorarios fue recibida por ésta en fecha 17/07/2017 y que la impugnación de dicha estimación fue interpuesta por la accionada el día 31/07/2017, según consta a fs. 06/07. Conste. -

Secretaría de Ejecuciones Fiscales, de de 2020.-

///Salvador de Jujuy, de de 2020.-

Téngase presente lo informado por la Actuaria, por presentada en término la impugnación de la estimación administrativa de honorarios interpuesta por la ejecutada a fs. 06/07 y, atento el estado de la presente causa, llámese a “autos para resolver”. SS.-

ESTEBAN EDUARDO HANSEN
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

*Fecha de firma: 14/12/2020*
*Alta en sistema: 15/12/2020*
*Firmado por: ESTEBAN EDUARDO HANSEN, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE*

#29487794#267473430#20200913200408646

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 2

SS.-

ESTEBAN EDUARDO HANSEN
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

*Fecha de firma: 14/12/2020*
*Alta en sistema: 15/12/2020*
*Firmado por: ESTEBAN EDUARDO HANSEN, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE*

#29487794#267473430#20200913200408646